

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



001/300

Ricardo Fernandini Barreda
Notario de Lima

Ricardo Fernandini Barreda
Notario de Lima

**RICARDO FERNANDINI BARREDA
NOTARIO DE LIMA**

Calle Las Begonias 405 San Isidro
Central Telefónica 315-4100
Fax: 222-1521 - 315-4123

E-Mail : informacion@notariafernandini.com

En Lima a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil dieciocho se ha presentado ante mí, **Ricardo Fernandini Barreda**, Notario de esta Ciudad, conforme a lo prescrito por el Decreto Legislativo 1049, El representante de:

FERREYCORP S.A.A.

RUC N° 20100027292

con domicilio en: **JR. CRISTOBAL DE PERALTA NORT NRO. 820 URB. SAN IDELFONSO SANTIAGO DE SURCO** para los efectos de la legalización del presente libro denominado:

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS N° 10**

Compuesto de 300 FOLIOS SIMPLES SUELTOS en cada uno de los cuales he puesto mi sello, quedando en mi Registro anotado bajo el N° 89665 doy Fe.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DE ACCIONISTAS N° 09 , LEGALIZADO EL 10/03/2010 REGISTRADO BAJO EL N° 82621. ANTE EL, DR. JORGE EDUARDO ORIHUELA IBERICO. NOTARIO DE LIMA. SE ENCUENTRA UTILIZADO DEL FOLIO 01 AL266 HABIENDO INUTILIZADO LOS FOLIOS 267 AL 300. EL LIBRO HA QUEDADO CERRADO, DOY FE; EN LIMA A LOS 22 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.



Ricardo Fernandini Barreda
Notario de Lima



JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
NO PRESENCIAL
29 DE MARZO DE 2023

En Lima, a los veintinueve días del mes de marzo de 2023, siendo las 11:00 a.m., se efectuó la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de Ferreycorp S.A.A., en su local ubicado en el Jr. Cristóbal de Peralta Norte Nro. 820, Santiago de Surco, Lima, en forma no presencial y en primera convocatoria, de acuerdo al aviso publicado en los diarios El Comercio y El Peruano del día 26 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y demás normas aplicables.

Presidió la sesión el Sr. Andreas von Wedemeyer Knigge, presidente del directorio, y actuó como secretaria de la presente junta la Sra. Mariela García Figari de Fabbri, directora gerente general. También asistieron a esta sesión la Sra. Patricia Gastelumendi Lukis, Gerente Corporativo de Finanzas, el Dr. Eduardo Ramírez del Villar López de Romaña, Gerente Legal y de Cumplimiento y el Dr. Ricardo Fernandini Barreda, Notario Público de Lima, para dar fe de los acuerdos y quien certificó que esta sesión se realizó con los procedimientos y medios anunciados en la convocatoria.

El presidente procedió a verificar el quórum de asistencia a la hora fijada para el inicio de la sesión. Señaló que los accionistas presentes por este medio virtual, o los representantes de ellos debidamente acreditados, habían acreditado la representación de 644,517,049 acciones, de un

M

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

valor nominal de S/ 1.00 cada una, tanto propias como de terceros, lo que equivalía al 68.2035355% del total de acciones en circulación (944,990,670), luego de descontar del total de acciones emitidas (946,063,288) las acciones anteriormente adquiridas por la empresa (1,072,618) y que representan el 0.11% del capital social, las cuales no se computan para el quorum de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 104° de la Ley General de Sociedades. En consecuencia, indicó que se superaba el quorum requerido del 50% de las acciones en circulación. Asimismo, informó que entre los directores y gerentes que habían recibido poderes de representación, ninguno había excedido el límite establecido de representar más del 20% de las acciones, señalando que para esta sesión el máximo número de acciones representadas por un único apoderado, incluidos los directores y gerencia, fue de 7.08%.

El detalle de los accionistas asistentes a la sesión, la relación con el número de acciones propias, así como la representación de acciones de terceros, aparece en el libro denominado "Registro de Accionistas de Ferreycorp S.A.A.", que la Sociedad lleva como complemento al libro de actas de juntas generales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123° y 134° de la Ley General de Sociedades, en resguardo de la información del accionista minoritario, la cual es calificada como reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 45° de la Ley del Mercado de Valores y Resolución Conasev Nro. 074-2010-EF/94.01.1, encontrándose dicha relación, que forma parte del acta, firmada y sellada por el Notario presente en la junta.



El presidente dejó constancia que la presente junta de accionistas fue convocada cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley, el Estatuto Social y los reglamentos internos.

El presidente indicó que la presente sesión se realizaba en forma no presencial, utilizando la plataforma Iquorum, que garantizaba el correcto desarrollo de la misma, permitiendo a los accionistas participar en vivo en su desarrollo y efectuar la votación en cada uno de los temas materia de agenda. Recordó a los señores accionistas que con la convocatoria a esta junta, la Sociedad puso oportunamente en su conocimiento el documento informativo con el procedimiento a seguir para la celebración de esta junta de accionistas de manera no presencial, así como la guía de uso de la plataforma. Por ello, antes de tratar los temas de la agenda propuesta, cedió la palabra a la directora gerente general, quien explicó en detalle el procedimiento a seguir durante el desarrollo de la presente sesión.

La directora gerente general indicó además que el documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la junta de accionistas no presencial y la guía de uso de la plataforma, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, fueron publicados como Hecho de Importancia en la sección "Juntas de Accionistas o Asambleas de Obligacionistas No Presenciales" del Portal del Mercado de Valores de la SMV (www.smv.gob.pe) y en la sección Junta General de Accionistas 2023 de la página web de la Sociedad (www.ferreycorp.com.pe). Adicionalmente, señaló que se envió por correo electrónico a los señores accionistas que habían actualizado su

AM7



FERREYCORP S.A.A.
ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

información personal, no sólo con el detalle de los puntos de agenda sino también la explicación del procedimiento electrónico utilizado y las propuestas del directorio a la junta de accionistas.

Consultados los accionistas si tenían alguna duda sobre el procedimiento, y no habiendo intervenciones sobre el particular, el presidente declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 26 de febrero de 2023, para efectos de adoptar acuerdos sobre los asuntos materia de la convocatoria, y que son los siguientes:

1. Examen y aprobación de la memoria 2022, que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como el informe del programa de sostenibilidad.
2. Distribución de utilidades.
3. Modificación del Art. 32° del Estatuto Social y del período de vigencia del directorio 2020-2023; y elección de directorio para el periodo 2023-2026.
4. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2023.
5. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.

El presidente, indicó que en primer lugar se informaría sobre la implementación de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas del 30 de marzo del año 2022, según procedimiento recogido en el Reglamento de Junta de Accionistas y del Directorio y cuyo resumen fue presentado por la gerencia general al Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en sus



sesiones del 18 de julio de 2022 y 15 de febrero de 2023, y posteriormente al directorio en pleno el día 27 de julio de 2022 y 22 de febrero de 2023, respectivamente, lo cual fue oportunamente comunicado a los accionistas a través de la página web.

A continuación, cedió la palabra a la secretaria para que informe respecto a la implementación de los acuerdos adoptados en cada uno de los puntos de agenda de la mencionada junta, que habían sido informados oportunamente mediante Hechos de Importancia.

- Examen y aprobación de la memoria 2021 que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como la gestión social.

Señaló que el 30 de marzo se publicó la memoria del ejercicio 2021 y los estados financieros auditados en la página de la SMV y de Ferreycorp.

- Distribución de utilidades.

Indicó que se procedió a pagar S/ 125,632,578.81 que fue el saldo del dividendo aprobado para el año 2021 de S/ 225,632,578.81, luego de descontar los S/ 100,000,000.00 del pago a cuenta en octubre de 2021. Agregó que para ello, y en base a las facultades delegadas, el directorio determinó como fecha de registro del dividendo el 20 de abril y el 4 de mayo de 2022 como fecha de pago. El 2 de mayo de 2022 se puso a disposición de Cavali los fondos para el pago a los accionistas.

- Modificación de los artículos 16°, 19°, 20°, 26° y 37° de los Estatutos Sociales de Ferreycorp S.A.A. y Ferreyros S.A. para incluir otras formas de convocatoria y realización de la junta de accionistas.

(Handwritten mark)

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Informó que se modificaron estos cinco artículos de los Estatutos Sociales de Ferreycorp S.A.A. y Ferreyros S.A. mediante Escrituras Públicas de fechas 31 de mayo de 2022 y 21 de junio de 2022, habiendo comunicado estos cambios oportunamente al mercado y logrado su inscripción en los Registros Públicos de Lima el día 8 de agosto de 2022 y 6 de julio de 2022, respectivamente.

- Amortización de acciones de tesorería en cumplimiento del artículo 104° de la Ley General de Sociedades y la consecuente reducción de capital de la sociedad, así como la modificación del artículo Quinto del Estatuto Social para indicar el nuevo capital social.

Mencionó que con la aprobación de la junta se amortizó 12'830,950 acciones de propia emisión, lo que dio origen a la reducción del capital social en S/ 12'830,950 y la consecuente modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social mediante Escritura Pública de fecha 31 de mayo de 2022, habiendo comunicado estos cambios oportunamente al mercado y logrado su inscripción en los Registros Públicos de Lima el día 8 de agosto de 2022.

- Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2022.

Comentó que con la delegación de facultades conferidas por el directorio, se contrató a la firma auditora Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, como auditores externos para la revisión de los Estados Financieros de la corporación, luego de negociar y aprobar las condiciones de su contratación. Preciso que los auditores externos presentaron a satisfacción del Comité de Auditoría y Riesgos del directorio en el mes de diciembre de 2022, los avances al plan de trabajo establecido tanto



para la sociedad como para sus subsidiarias. La información presentada incluyó el cronograma, la metodología a seguir, el grupo de ejecutivos a cargo de la auditoría y ciertos temas relevantes a tener en cuenta, como por ejemplo los nuevos requerimientos de la SMV a las empresas públicas, controles de tecnología de la información, etc.

- Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.

Finalmente, señaló que el señor Andreas von Wedemeyer Knigge y su persona en uso de las facultades conferidas, suscribieron los distintos documentos, minutas y escrituras públicas necesarios para formalizar los acuerdos adoptados.

Presentada esta información, el presidente procedió a dar inicio a la agenda, materia de la convocatoria.

1. Examen y aprobación de la memoria 2022, que incluye el análisis y discusión de los estados financieros, así como el informe del programa de sostenibilidad.-

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la memoria anual del ejercicio 2022, que incluye la carta del presidente, y el informe de los auditores externos, que no contiene observación alguna sobre los estados financieros separados y consolidados del ejercicio 2022. Así mismo, ésta contiene el Reporte de Gestión de Negocio, de Gestión Financiera y de Gestión Sostenible; el Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas y el Reporte de

MD



Sostenibilidad Corporativa.

A continuación, el presidente resumió los hechos más relevantes contenidos en la Carta del Presidente, la cual dirige anualmente a los accionistas y contiene las operaciones y resultados más significativos del año 2022, habiendo dado lectura al siguiente texto:

Resumen de la Carta del Presidente

CENTENARIO DE LA ORGANIZACIÓN

El año 2022 fue uno de gran significado para la corporación y todos los que formamos parte de ella, pues celebramos 100 años de vida institucional. Un hito de esta naturaleza es el resultado de una gestión empresarial basada en nuestros valores de integridad, equidad, compromiso y respeto, los que han sido y son el fundamento de los vínculos de largo plazo con nuestros clientes, trabajadores, accionistas, proveedores y todos los grupos de interés, a los que reconocemos y agradecemos por haber sido actores de esta historia al sumarse a nuestra gesta.

Llegamos al centenario con operaciones que han cruzado las fronteras del Perú, y que nos ubican en diversos países de América Latina de la mano de las representadas. Cuando miramos hacia atrás nos embarga el orgullo por lo logrado, en especial por la alianza con nuestra representada Caterpillar, hace ya 80 años. A lo largo de este tiempo hemos desarrollado una relación de confianza y trabajo en equipo con la gran responsabilidad de servir a nuestros clientes, de anticiparnos a sus necesidades y de contribuir a la sostenibilidad del planeta. Lo mismo podemos decir de la alianza con las empresas globales que representamos que han confiado en las capacidades de la empresa.

Nos encuentra también el centenario cumpliendo el objetivo de ubicarnos donde se encuentran nuestros clientes, con capacidades líderes en la industria, y con una obsesión por estar siempre a la altura de las nuevas exigencias de los negocios.

CONTEXTO ECONÓMICO

En el año 2022, la economía peruana creció 2.7%, por debajo del 13.6% del año anterior, y la chilena 1.6%, ambas afectadas no solo por el frente internacional sino por el cese de las medidas que respaldaron la recuperación post pandemia, con la consiguiente caída en el consumo público y privado. En Guatemala, el crecimiento fue de 4%, explicado por el mayor consumo privado e inversión.

En el Perú, la inversión privada se redujo 0.5%. Asimismo, la inversión pública logró un 7.1% de crecimiento impulsado principalmente por los gobiernos subnacionales



y por proyectos de infraestructura regionales. A nivel sectorial, se observó tasas de crecimiento muy inferiores al año anterior: Construcción creció 3.0%, Minería e Hidrocarburos 0.3% y Servicios 3.3%.

Esta coyuntura se debió en parte a un conjunto de eventos a nivel mundial, siendo el principal de ellos la alta inflación global originada por la fuerte recuperación del mercado laboral y de la actividad económica, que se vio acentuada por la invasión de Rusia a territorio ucraniano. Este escenario de incremento de costos originó que la inflación peruana se ubicara en 8.5%, y la de Chile en 12.8%, ambas por encima de la inflación de los últimos 25 años. Para combatir dichos incrementos, los bancos centrales emprendieron ciclos de subida de tasas de interés no vistos desde hace más de 30 años.

Es notable destacar que a pesar del deterioro en el entorno global y de un año claramente marcado por la incertidumbre política, el desempeño macroeconómico del Perú arrojó indicadores de solidez. El déficit fiscal se ubicó en 1.6% del PBI mientras las reservas internacionales llegaron a 29.4% del PBI.

De igual manera, los precios favorables de los principales productos de exportación del país –especialmente el del cobre y el oro, que llegaron a máximos históricos– permitieron un aumento de las exportaciones, hasta representar el 27% del PBI, el segundo nivel más alto desde el 2011. Ello impulsó la recaudación del impuesto a la renta, lo que llevó a que los ingresos fiscales alcanzaran el 22.1% del PBI, el nivel más alto desde el 2014.

OPERACIONES DE LA CORPORACIÓN

En el 2022, Ferreycorp y sus empresas lograron ventas de S/ 6,593 millones, superiores en 8%. La minería de tajo abierto generó un 43% de los ingresos de la corporación; la construcción, el 19%; el sector industria, comercio y servicios, el 13%; y la minería subterránea, igualmente el 13%, a los que se sumaron otros sectores de la economía.

Las subsidiarias representantes de Caterpillar y marcas aliadas en el Perú – Ferreyros, Unimaq y Orvisa– alcanzaron ventas de S/ 5,102 millones, superiores en 9% frente al 2021, representando el 77% de los ingresos consolidados. La principal empresa Ferreyros obtuvo ingresos de S/ 4,452 millones en 2022, lo que representó un crecimiento del orden del 11% frente al año previo y el 65% del total de ingresos de la corporación.

Las ventas a la gran minería representaron un récord para Ferreyros al bordear los US\$ 700 millones. En el año se concretó la entrega del 100% de la primera flota de camiones autónomos del Perú, formada por 28 unidades Cat 794, con capacidad de carga de 320 toneladas, en una importante mina del sur. Resaltó igualmente el exitoso posicionamiento y acogida de los camiones Cat 798, de tracción eléctrica y capacidad de carga de 400 toneladas, en la minería peruana.

Las ventas de máquinas de construcción pesada se destinaron a la atención de operaciones conexas en la minería –que comprenden trabajos de infraestructura y

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

diversa actividad de movimiento de tierra y a la ejecución de obras públicas y privadas.

Por su parte, las ventas al sector agrícola se caracterizaron por su recuperación, en línea con la demanda captada durante el 2022 y con una mayor disponibilidad de inventario.

Unimaq mostró ventas incrementales en el año e inauguró en Lima su tercera tienda *retail*, sumándose a las ubicadas en Trujillo y Arequipa, en las cuales el cliente puede adquirir equipos y repuestos con procesos ágiles y personalizados.

A su vez, en la región amazónica, los proyectos de infraestructura desarrollados durante el 2022 fueron los principales impulsores de la venta de máquinas nuevas para construcción en Orvisa.

En materia de negocios digitales, las ventas de repuestos vía la plataforma Parts.Cat. Com (PCC) de Ferreyros se elevaron en 27% frente al 2021. Estas ventas representaron más de la mitad de las ventas de repuestos concretadas a través de sus tiendas físicas; en el caso de Unimaq, alcanzaron el 29%, y en el de Orvisa, el 33%.

El conjunto de subsidiarias que representan a Caterpillar y otros negocios en Centroamérica obtuvo ventas de S/ 677 millones, 18% mayores en comparación con el 2021. Este grupo de compañías aportó 10% de las ventas consolidadas de Ferreycorp, y mantuvo el liderazgo de la marca Caterpillar en sus territorios.

Destacó el desempeño de Gentrac, en Guatemala, que elevó sus ventas de maquinaria Cat con especial foco en la actividad en canteras, construcción, agroindustria y gobierno, y que expandió su alcance en el segmento *retail* al elevar su base de clientes de este rubro en más de 70%. Al mismo tiempo, en El Salvador General de Equipos tomó las oportunidades vinculadas a proyectos de infraestructura de mediano tamaño, que potenciaron sus negocios en el país. De la misma forma, Motored mostró crecimiento en el negocio de autopartes y vehículos.

A su turno, las ventas de los negocios complementarios en el Perú y otros países de Sudamérica se ubicaron en S/ 814 millones en el 2022, mostrando una reducción de 4% frente al ejercicio previo. En conjunto, representaron el 12% de las ventas totales de la corporación.

Soltrak, especialista en negocios de seguridad industrial, lubricantes, neumáticos y servicios relacionados, alcanzó un récord histórico de ventas, de S/ 317 millones.

En los negocios logísticos, Fargoline logró el crecimiento de sus ventas y se ubicó entre los cinco primeros almacenes extraportuarios del Callao, y manejó 33,000 toneladas de carga suelta. Por su parte, Forbis Logistics apreció un mayor dinamismo en la línea de servicios en la ruta marítima, a la vez que mantuvo su liderazgo en el ranking de agentes de carga en la ruta aérea Estados Unidos - Perú y su posición entre los cinco principales agentes de envíos aéreos de todo el mundo al país.



Las operaciones de Trex registraron niveles menores respecto del 2021 debido a una reducción de la demanda del portafolio de grúas y equipos de izaje en Chile y Perú, resultado que fue compensado parcialmente por las operaciones en Colombia y Ecuador. Cabe resaltar que el 1 de enero de 2023, los negocios de Trex Perú y Cresko, que se encontraban articulados bajo la empresa Motriza, fueron fusionados en Unimaq en el marco de una estrategia de optimización y búsqueda de sinergias en la corporación.

En materia de integración de tecnologías, Soluciones Sitech Perú continuó con el desarrollo de líneas como los sistemas de detección de proximidad, antifatiga y anticollisión, a la vez que concretó el negocio de instalación del laboratorio de sísmica más moderno de Latinoamérica, que comenzará a ejecutar en el año 2023.

RESULTADOS FINANCIEROS

El cuidado de la rentabilidad de los negocios, la mejora en la rotación de activos, el monitoreo de la liquidez y la gestión de fuentes de financiamiento optimizando la estructura y el costo fueron los ejes de la gestión financiera de la corporación durante el año 2022.

El margen operativo, de 10% en el 2022, fue menor al 12.7% del 2021, como resultado del menor margen bruto y un incremento en gastos sustentado en varias razones: el aumento en los gastos vinculados al crecimiento de las ventas; los ajustes necesarios para aumentar los sueldos del personal, nuevas contrataciones, actividades por el aniversario de la corporación, promoción de ventas y la constitución de provisiones. Los gastos representaron 15.7% de las ventas en el 2022, por encima del 14.6% del año 2021.

El gasto financiero creció en 3% como resultado de un ligero aumento en la deuda promedio y un incremento en su costo promedio, aunque fue moderado en comparación con el alza en los mercados. Contribuyó a esta posición el reperfilamiento de una porción de deuda que se hizo a finales del 2021. Siguiendo la estrategia de calzar obligaciones con la vida de los activos a los que respalda, se mantuvo una estructura de deuda balanceada que terminó el año con el 49% de la deuda con vencimientos de mediano plazo. La tasa de interés promedio de la deuda es 3.13%, superior al 2.77% del 2021.

Al finalizar el 2022, las inversiones en activos fijo e intangibles ascendieron a S/ 120.8 millones, correspondientes principalmente a la compra de equipos de alquiler como parte de la estrategia de Ferreyros para introducir al mercado nuevos modelos de camiones mineros, en específico del camión Cat 798 de 400 toneladas, además de las compras de flota de maquinaria para el negocio recurrente de alquiler.

En cuanto al desempeño de la acción de Ferreycorp, cabe resaltar que pese a la compleja situación política en el país y a los desafíos de la coyuntura mundial, se tuvo un rendimiento positivo en el año. La cotización de apertura del 2022 fue S/ 2.05 y la de cierre S/ 2.23, alcanzando un máximo de S/ 2.63 en enero. Este incremento en el precio de la acción en el año, sumado al dividendo por acción total de S/ 0.2598, se refleja en un rendimiento para el accionista del 22% en el 2022.



Cabe señalar que la Bolsa de Valores de Lima celebró un campanazo de reconocimiento por los 100 años de vida institucional de Ferreycorp, destacándola por ser una de las primeras compañías del mercado peruano en incorporar buenas prácticas de gobierno corporativo en su gestión empresarial a lo largo de su historia.

GESTIÓN HUMANA

El centenario fue un momento fundamental en la historia de la empresa para afianzar su cultura corporativa a través de importantes actividades. A la vez, se continuó desplegando la propuesta de valor al colaborador, para retener y atraer al mejor talento, con foco en fortalecer la cultura, promover el desarrollo e impulsar una gestión del bienestar. Destacaron los buenos resultados de la encuesta de Clima Laboral. El 82% de los casi 7,000 colaboradores consideró que existe un buen clima laboral, y el 87% manifestó sentirse comprometido con la organización.

El programa de gestión de desempeño que tiene como objetivo medir el cumplimiento de los objetivos y desarrollo de las competencias continuó desplegado en la organización, mostrando resultados positivos.

La corporación incorporó nueva regulación en materia de tercerización y trabajo remoto, intensificó las labores de prevención del hostigamiento y violencia de género y fortaleció las homologaciones y auditorías del sistema integrado de seguridad y salud ocupacional en los principales procesos.

Ferreycorp fue reconocida con el primer lugar en materia de equidad de género, diversidad e inclusión social según el Ranking PAR 2021 de la consultora Aequales, en la categoría de empresas de hasta 200 colaboradores. Además, se ubicó entre las diez primeras del Ranking General Nacional, que evaluó a más de 200 compañías. Asimismo, Ferreycorp ha destacado como una de las 20 primeras empresas de Latinoamérica en dicho ranking, en el que participaron casi 900 organizaciones de 18 países.

REPUTACIÓN CORPORATIVA

La corporación Ferreycorp fue distinguida una vez más como una de las diez Empresas Más Admiradas del Perú (EMA). Este importante reconocimiento, que ofrecen PwC y la revista G de Gestión, recoge la percepción de miles de ejecutivos de las principales compañías del mercado local. A la vez, Ferreyros fue considerada entre las diez compañías más reputadas del Perú en el ranking Merco Empresas, por once años consecutivos y desde el lanzamiento de esta prestigiosa lista. Ferreyros se situó en el sexto puesto y a la cabeza del sector industrial.

COMPROMISO: TRABAJAR POR EL PAÍS

Lamentamos la difícil situación que persiste en nuestro país, pero como en otras crisis mantenemos el optimismo, esperando que pronto se puedan encauzar los rechazos y reclamos hacia un diálogo positivo y una mejor atención para todos. Debemos seguir estrechando nuestros vínculos con la ciudadanía, reafirmar el espíritu de diálogo y convocatoria, y difundir la relevancia de la empresa privada en la sociedad.



El Directorio y los 7,000 trabajadores que formamos parte de nuestra organización reafirmamos este mensaje frente a ustedes. Tenemos fe en el futuro del país y seguiremos trabajando por él, por nuestras familias, por el nuevo siglo que estamos tejiendo. Reafirmamos el compromiso de trabajar, junto a nuestros clientes y todos los grupos de interés para llevar progreso a los países donde operamos.

Sigamos "Juntos creando desarrollo".

Al término de la lectura de este documento el presidente consultó a la sala si tenían algún comentario u observación.

A continuación, invitó a la directora gerente general para que proceda a presentar los estados financieros, quien inició su presentación señalando que el dictamen emitido no contenía observaciones y que en opinión de los auditores externos los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la corporación.

Señaló que a pesar de que gran parte de las cifras de los estados financieros ya habían sido comentadas en la Carta del Presidente, pasaba a explicar las principales partidas de los estados financieros. Con relación al Estado de Resultados indicó que se había producido una venta en el año de S/ 6,576 millones, monto superior en 8% a la venta del año previo. Resaltó que la utilidad bruta fue de S/ 1,692 millones, un incremento del 3% respecto al año previo con un margen de 25.7% frente al 26.9% del año anterior. Sin embargo precisó que hace algunas semanas se había presentado la información no auditada y se habían mostrado ajustes a ciertas cuentas del estado de resultados eliminando la distorsión de la diferencia en cambio ya que en el 2021 fue una pérdida de S/ 124 millones y en el 2022 un ingreso de S/ 33 millones. Señaló que la utilidad bruta ajustada del 2022 fue de S/ 1,722 millones, 11% mayor a la utilidad bruta ajustada del 2021 que fue de



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

S/1,543 millones, por consiguiente el margen bruto ajustado fue de 26% frente al ajustado del 2022 de 25.2%. Agregó que esta situación se repite cuando se ve la utilidad operativa. Indicó que el si bien el margen operativo se registra en 10% en el 2022, menor al 12.7% del 2021, cuando se consideran las cifras ajustadas la comparación era de 10.4% en el 2022 versus 11% del año anterior, debido a un incremento de 16% en los gastos que representaron 15.7% de las ventas en el 2022, por encima del 14.6% del año 2021. Señaló que el gasto financiero creció en 9% durante el 2022, como resultado de un ligero aumento tanto de la deuda promedio como de su costo promedio, aunque fue moderado en comparación con el alza en el mercado global y local. Destacó que el resultado fue de una utilidad neta de S/ 419 millones, 11% mayor a la del año anterior, y una utilidad por acción de S/ 0.447 que es 13% mayor que la del año 2021.

Estado consolidado de resultados Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias



	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	S/000	S/000
Ingresos por ventas	6,576,331	6,088,726
Otros ingresos operativos	1,148	1,349
Total ingresos operativos	6,577,529	6,090,077
Costo de ventas	(4,884,722)	(4,447,520)
Utilidad bruta	1,692,804	1,642,551
Gastos de venta	(680,134)	(573,119)
Gastos administrativos	(354,469)	(317,152)
Otros ingresos y gastos, neto	1,089	20,970
Utilidad operativa	659,290	773,250
Ingresos financieros	24,883	20,437
Participación en los resultados netos en negocio conjunto	917	1,803
Gastos financieros	(75,412)	(70,310)
Diferencia en cambio, neto	33,505	(124,544)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	642,183	600,636
Gasto por impuesto a las ganancias	(222,802)	(187,485)
Utilidad del año de operaciones continuadas	419,381	413,203
Operación Discontinua	(502)	(37,849)
Utilidad del año	418,879	375,354
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)	0.447	0.397

M



Con relación al Estado de Situación Financiera, señaló que el activo alcanzó al 31 de diciembre de 2022, el importe de S/ 6,248.8 millones, a diferencia de los S/ 5,987.3 millones registrados al 31 de diciembre de 2021, lo que significa un incremento de S/ 261.4 millones (4.4%). Esta variación se originó principalmente por el incremento de cuentas por cobrar comerciales en S/ 274.6 millones, explicado sobre todo por la mayor facturación a los clientes de la gran minería en el último mes del año. Adicionalmente, se registró un incremento en inventarios de S/ 125.8 millones, debido esencialmente a la necesidad de atender futuras reparaciones y tener la disponibilidad necesaria de repuestos, para los servicios que brindamos a nuestros clientes.

Mostró también el Estado Financiero de Flujo de Efectivo, donde señaló que el flujo de operaciones dio un resultado negativo de S/ 3.6 millones pues habían subido los pagos a proveedores justamente vinculados al incremento de inventario, y que el flujo de inversiones había sido positivo en S/ 36.3 millones por la venta de unidades de alquiler, por lo cual se había dispuesto de fondos para aplicar al flujo de financiamiento que mostró una reducción de S/ 6.1 millones. Con todo ello el resultado del año fue de S/ 26 millones que sumado al saldo al inicio del año, arrojó un saldo final de año de S/ 192 millones.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Estado consolidado de situación financiera Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

ACTIVO	A 31 de diciembre de	
	2022	2021
	S/000	S/000
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	192,015	215,761
Cuentas por cobrar comerciales	1,292,084	1,014,738
Otros activos	208,814	188,194
Existencias	2,207,441	2,081,635
Inversiones en fondos	-	-
Gastos contratados por anticipado	39,588	40,259
	<u>3,939,942</u>	<u>3,550,587</u>
Activo no corriente mantenido para la venta	14,750	15,671
Total activo corriente	<u>3,954,692</u>	<u>3,566,258</u>
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	37,915	40,664
Otros activos a largo plazo	48,024	48,892
Inversiones en asociadas y negocio conjunto	20,702	19,754
Inmuebles, maquinaria y equipo	1,847,998	1,899,530
Intangibles	231,178	257,615
Crédito mercantil	159,151	180,097
Activo por impuesto a las ganancias diferido	151,095	174,728
Total activo no corriente	<u>2,294,064</u>	<u>2,421,080</u>
Total activo	<u>6,248,756</u>	<u>5,987,338</u>

Estado consolidado de situación financiera Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

PASIVO Y PATRIMONIO	A 31 de diciembre de	
	2022	2021
	S/000	S/000
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	1,111,630	704,009
Pasivo por arrendamiento	38,785	41,041
Cuentas por pagar comerciales	782,400	782,171
Otros pasivos	547,395	613,463
Pasivo por impuesto a las ganancias	51,336	71,509
Total pasivo corriente	<u>2,529,546</u>	<u>2,212,243</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	1,048,083	1,183,877
Pasivo por arrendamiento	41,473	78,385
Otros pasivos a largo plazo	2,279	1,009
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	133,287	102,475
Ingresos diferidos	5,737	7,213
Total pasivo no corriente	<u>1,230,859</u>	<u>1,432,939</u>
Total pasivo	<u>3,760,405</u>	<u>3,645,182</u>
Patrimonio		
Capital emitido	948,003	958,894
Acciones de tesorería	(1,104)	(12,832)
Capital adicional	42,521	43,710
Reserva legal	211,831	211,831
Otras reservas de patrimonio	350,888	375,462
Resultados acumulados	938,838	785,291
Total patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía	<u>2,488,937</u>	<u>2,342,156</u>
Participación no controlante	-	-
Total patrimonio	<u>2,488,937</u>	<u>2,342,156</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>6,248,756</u>	<u>5,987,338</u>



Estado consolidado de flujos de efectivo
Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias



	Por el año terminado el 31 de diciembre de		Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
	\$/000	\$/000	\$/000	\$/000
ACTIVIDADES DE OPERACION				
Cobranzas a clientes y terceros	6,128,911	5,966,820		
Pagos a proveedores	(5,133,281)	(4,664,565)		
Pagos a trabajadores y otros	(785,096)	(650,050)		
Pagos por impuesto a las ganancias	(198,067)	(202,321)		
Pagos de tributos	(18,026)	(13,019)		
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>(3,581)</u>	<u>436,865</u>		
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(59,890)	(104,008)		
Adquisición de intangibles	(4,878)	(6,656)		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	101,038	2,243		
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(36,268)</u>	<u>(108,921)</u>		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Obtención de obligaciones financieras			2,946,947	3,367,701
Pago de obligaciones financieras			(2,582,767)	(3,364,042)
Pago de pasivo por arrendamiento			(54,613)	(55,893)
Intereses pagados			(67,501)	(74,106)
Pago de dividendos			(245,577)	(186,369)
Recompra de acciones			(2,293)	(23,661)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			<u>(6,104)</u>	<u>(336,370)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo			26,583	(6,426)
Efecto de las variaciones en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo			(50,329)	(32,001)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año			215,761	256,186
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año			<u>192,015</u>	<u>215,761</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO				
Activos por derecho de uso - NIF 16			6,785	36,890
Transferencia de existencias a activo fijo			352,457	201,378

A continuación, se solicitó a la Gerente Corporativo de Finanzas hacer una presentación del programa de sostenibilidad, señalando que esta se realiza en consideración al pedido de una de las AFP's y a la importancia que se le daba al tema, a pesar de también haberse resaltado algunos indicadores en la lectura de la Carta del Presidente. Señaló que la gestión sostenible de la Sociedad busca impactar positivamente en sus grupos de interés alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Indicó en primer lugar que el modelo de la corporación incorpora las relaciones y búsqueda de impactos positivos en todos los grupos de interés: accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, sociedad y medioambiente, modelo que también está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y con el modelo de ESG (siglas para *Environmental, Social y Governance*), y que a continuación destacaría

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

las principales iniciativas realizadas con algunos grupos de interés y con el medio ambiente. Remarcó que el compromiso de la sociedad con los criterios ESG le permitió mantenerla en el *Dow Jones Sustainability Index* del MILA desde el año 2017, al lograr un progreso sostenido en sus resultados anuales. Presentó una explicación para cada una de las dimensiones. De los principales indicadores de la Dimensión Medio Ambiente, explicó la estrategia seguida para reducir los gases de efecto invernadero y sus resultados para las sedes de la corporación en el Perú, incrementando la medición de resultados en 9, 11 y 13 sedes respectivamente, en los últimos tres años. También mostró los resultados obtenidos respecto al consumo de energía, agua y residuos en estos últimos años. Explicó que si bien se contaba con metas de reducción de corto plazo, se establecerían en el año 2023 nuevas metas de reducción de corto y mediano plazo para la huella de carbono corporativa, con la nueva base de cálculo que considera los niveles 1, 2 y 3 (que incluye la medición de consumo de combustible por el transporte de carga y personal).

En cuanto a la Dimensión Social, señaló que los dos aspectos más relevantes eran la estrategia con colaboradores de la corporación y las iniciativas con la sociedad y la comunidad. Explicó la relación con los más de seis mil colaboradores, detallando cada una de las iniciativas y proyectos en los que se están trabajando para lograr una sólida propuesta de valor al empleado que promueva el disfrute de un buen clima laboral y el desarrollo del talento, dentro de un ambiente de equidad y balance entre vida personal y trabajo. En cuanto a su relación con la Sociedad describió las actividades a cargo de la Asociación



Ferreycorp, clubes de Operadores y Técnicos, donaciones, voluntariado, Obras por Impuestos, entre otras.

En cuanto a la Dimensión de Gobierno Corporativo, mencionó los cuatro pilares en los que se basa la estrategia, organizada en ejes temáticos: Derecho de los accionistas, políticas de directorio, transparencia de la información y ambiente de control (auditoría interna, riesgo y cumplimiento).

Por último presentó de manera detallada los reportes, cuestionarios y evaluaciones desde el año 2005, recalcando que la Sociedad da respuesta oportuna a las evaluaciones que llegan de parte de los inversionistas y de las empresas evaluadoras que son el sustento para la participación en los diferentes índices de gobierno corporativo, ESG, Sostenibilidad etc. En particular, hizo referencia a los resultados de la evaluación efectuada por un tercero respecto de los avances en materia de las recomendaciones del TCFD (siglas para *Task force on Climate related Financial Disclosures*) que abordan cuatro pilares clave: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos.

En cuanto a la Gobernanza destacó que estos temas se tratan en el Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad del Directorio, al cual se informa sobre las iniciativas de las gerencias y áreas en esta materia. El gobierno recae también en la gerencia general, la gerencia corporativa de finanzas y el círculo de medio ambiente que congrega a los responsables de todas las empresas.

Respecto a la Estrategia planteada por la empresa para el tema climático destacó las oportunidades de negocio y el análisis en toda la cadena de valor, incluido el portafolio de productos.

A handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, consisting of several loops and a tail.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

En relación a los Riesgos relacionados al cambio climático, se ha trabajado una matriz de riesgos para monitorear la forma en que éstos impactarían en los estados financieros.

Finalmente en cuanto a las Métricas y Objetivos de corto plazo, se cuenta con objetivos para reducir la huella de carbono y otros consumos energéticos, señalando que estaba pendiente la definición de objetivos de mediano plazo, en función a la nueva base de medición con los nivel 1, 2 y 3 antes mencionados.

A continuación, el presidente invitó a los accionistas a formular preguntas sobre la exposición, el contenido de la memoria y los estados financieros auditados del ejercicio 2022, haciendo uso de la palabra a través del chat de la plataforma.

Intervino el Sr. Fort en representación de AFP Integra para indicar lo siguiente: "Desde AFP Integra venimos incentivando el desarrollo y divulgación de información relacionada a factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (Factores ASG). En este sentido, por segundo año consecutivo realizamos un pedido para que se incluya un seguimiento de los Factores ASG en la junta anual, al considerar que estos factores son fundamentales para que las empresas mantengan la capacidad de generación de valor de largo plazo. De esta manera, agradecemos que la empresa haya incluido una sección relativa a este tema en la presente junta. De acuerdo a la información brindada en la Memoria Anual, la compañía ha establecido metas anuales y al 2030 la reducción de emisiones de GEI, tomando como base el año 2017. En línea con esto, con la finalidad de entender el nivel de seguimiento de estos objetivos, queremos confirmar si estas metas han sido aprobadas por el directorio de la compañía."

La directora gerente general dió respuesta a esta consulta señalando que como se había mencionado, las metas de corto plazo se han ido implementando año a año a través de mediciones, en todas las huellas (hídrica, emisiones y residuos) a partir de la línea base, siendo un objetivo del directorio aprobar este 2023 las metas establecidas para el mediano plazo, reconfirmando los objetivos fijados por la gerencia.



No habiendo más intervenciones, y antes de proceder a la votación de este primer punto de la agenda, el presidente señaló que la participación de los accionistas en la presente sesión, y que podían ejercer su derecho al voto, se había incrementado al 82.24%. Seguidamente, se habilitó la plataforma con la cédula de votación.

A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 768,984,332 (99.94758%)

Votos en contra: 0 (0%)

Abstenciones: 8,179,014 (1.05242%)

Total de votos: 777,163,346 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la memoria y los estados financieros auditados, separados y consolidados de la compañía del ejercicio 2022 y el informe de sostenibilidad.

2. Distribución de utilidades.-

El presidente invitó a la secretaria de la junta, a dar lectura a la política de distribución de utilidades, aprobada en 1997 y modificada en la junta de marzo de 2019.

A continuación, el presidente mostró el detalle del pago de dividendos en efectivo correspondientes al período comprendido entre el año 2010 y el 2022, destacando que siempre se ha cumplido la política establecida, y que en los últimos años el pago se ha realizado tomando como referencia el tope máximo de la política.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Detalle de pagos anteriores



Ejercicio	Capital social (S/ millones)	Utilidad libre disposición (S/ millones)	Dividendos en efectivo (S/ millones)	Dividendos (% Utilidad de libre disposición)	Dividendos en efectivo por acción (%)	Dividendo por acción (S/.)
2010	531	125	32	26%	6.0%	0.066
2011	698	147	42	29%	6.0%	0.060
2012	803	158	48	30%	6.0%	0.060
2013	945	93	56	60%	5.9%	0.059
2014	1,014	118	61	52%	6.0%	0.060
2015	1,014	146	87	60%	8.9%	0.089
2016	1,014	207	124	60%	12.8%	0.128
2017	975	240	132	55%	13.5%	0.135
2018	975	202	121	60%	12.5%	0.125
Dividendo ext. 2018			100		10.2%	0.102
2019	975	245	147	60%	15.3%	0.153
2020	975	144	86	60%	9.1%	0.091
Adelanto Div. 2021	975		100		10.6%	0.106
2021	959	376	126	60%	13.3%	0.133
Adelanto Div. 2022	946		120		12.7%	0.127

Mostró las cifras a considerar para efectos del presente acuerdo de distribución de dividendos. En tal sentido, señaló que el 5% del valor nominal de las acciones ascendía a S/ 47.3 millones, mientras que el 60% de las utilidades de libre disposición equivalía a S/ 251.3 millones.

Cálculo de los límites de la política



DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2022

En nuevos soles

CALCULO DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

IMPORTE

NUMERO DE ACCIONES 946,063,288
 VALOR NOMINAL 1.00
 ACCIONES A SU VALOR NOMINAL 946,063,288

5% DE ACCIONES A VALOR NOMINAL

47,303,164.40

CALCULO DEL 60% DE UTILIDAD DE LIBRE DISPONIBILIDAD

UTILIDAD NETA DEL 2022 418,879,443.57
 RESERVA LEGAL 0
 UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICION DEL 2021 418,879,443.57

60% DE UTILIDADES DE LIBRE DISPOSICION DEL 2021

251,327,666.14

M7.



Indicó que el directorio ha acordado proponer a la junta la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 251,327,666.14, equivalente al 60% de las utilidades de libre disposición, porcentaje similar a lo entregado en los últimos años y a la vez retener un saldo que asegure el mantenimiento de adecuados ratios financieros, así como recursos para financiar el crecimiento de la corporación. Asimismo, se solicitó delegar en el directorio la facultad de determinar la fecha de su entrega, dentro de los próximos 45 días, tomando en consideración los requisitos de ley en cuanto a fechas de corte y de registro.

Propuesta de dividendo y equivalentes por acción, en soles y porcentaje



PROPUESTA

60% DE UTILIDADES DE LIBRE DISPOSICION

251,327,666.14

DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR ACCION

TOTAL ACCIONES A SU VALOR NOMINAL
EN SOLES
EN PORCENTAJE %

946,063,288

0.265656293

26.5656293%

ACCIONES EN TESORERIA

- 1,072,618

ACCIONES NETAS DE RECOMPRAS
EN SOLES
EN PORCENTAJE %

944,990,670

0.265957828

26.5957828%

Agregó que dado que en setiembre de 2022 se entregó dividendos en efectivo por un monto de S/ 120,000,000 correspondiente a un adelanto del dividendo del ejercicio, el saldo por entregar sería de S/ 131,327,666.14, que equivale a S/ 0.138972447360 por acción y representa el 13.897244736% del valor nominal por acción, tomando en consideración las 944,990,670 acciones en circulación a la fecha.

Finalmente, mostró cómo quedarían las cuentas patrimoniales luego de aprobarse la distribución propuesta.



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Nueva estructura patrimonial



(en millones de nuevos soles)	PATRIMONIO AL 31-12-2022	DISTRIBUCION DIVIDENDOS	NUEVA ESTRUCTURA
CAPITAL SOCIAL	946.1		946.1
ACCIONES EN CARTERA	-1.1		-1.1
CAPITAL ADICIONAL	42.5		42.5
RESERVA LEGAL	211.6		211.6
OTRAS RESERVAS DEL PATRIMONIO	350.7		350.7
RESULTADOS ACUMULADOS	938.5	-131.3	807.2
	2,488.3	-131.3	2,357.0

Mencionó que dado que la Sociedad cuenta aún con utilidades retenidas de años anteriores, el saldo del dividendo en efectivo por entregar de S/ 131,327,666.14 provendrá de las utilidades retenidas de los años 2019 y 2020, según la regulación actual que establece un orden para la entrega de utilidades retenidas, de más antiguas a más recientes. De esta manera, se aplicará la tasa de 5% del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos, vigente para los ejercicios 2019 y 2020.

Utilidades retenidas de años anteriores



Resultados Acumulados

	Resultados	Resultados que se aplican al pago de dividendos	Tasa de IR
2019	276,633.36	-276,633.36	5%
2020	143,328,148.20	-131,051,032.78	
2021	376,054,298.02		
2022	418,879,443.57		
	938,538,523.15	-131,327,666.14	
Saldo de Utilidades Retenidas	807,210,857.01		

(*) Tasa de IR: sujeto a personas naturales y personas jurídicas extranjeras



El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 754,641,810 (99.99960%)

Votos en contra: 0 (0%)

Abstenciones: 3,000 (0.00040%)

Total de votos: 754,644,810 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la propuesta de distribuir un dividendo en efectivo de S/ 251,327,666.14, siendo el saldo por entregar de S/ 131,327,666.14, que equivale a S/ 0.138972447360 por acción y representa el 13.897244736% del valor nominal por acción, tomando en consideración las 944,990,670 acciones en circulación a la fecha; delegándose al directorio la facultad de determinar la fecha de su entrega, dentro de los próximos cuarenta y cinco días de aprobada la propuesta, tomando en consideración los requisitos de ley.

3. Modificación del Art. 32° del Estatuto Social y del período de vigencia del directorio 2020-2023; y elección de directorio para el periodo 2023-2026.

El presidente señaló que como era de conocimiento de los señores accionistas, el 30 de julio de 2020 se celebró la junta general obligatoria anual donde se nombró al directorio vigente para el período

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

comprendido entre agosto de 2020 y julio de 2023. Indicó que esta sesión de junta se realizó en forma inusual en el mes de julio, y no en marzo de aquel año, como se acostumbra realizar todos los años, por motivos de la pandemia.

Mencionó que al fijarse en 3 años el período de vigencia del directorio nombrado, de conformidad a lo que establece el Estatuto Social de la Sociedad, y que el vencimiento del ejercicio del directorio en funciones ocurriría recién en el mes de julio del presente año, se presentaba un desfase con la presente sesión, donde debe tratarse como un tema de agenda el nombramiento del nuevo directorio.

A efectos de dar una solución a la situación planteada, señaló que el directorio proponía a la junta la modificación del texto del Artículo 32° del Estatuto Social, para incluir un nuevo párrafo que permita, por excepción, que se recorte el período de 3 años del mandato conferido a los directores en funciones, a fin de facilitar el nombramiento del nuevo directorio. Preciso que la propuesta plantea aprobar la inclusión de un segundo párrafo al texto de dicho artículo, en los términos siguientes:

“Artículo 32°.- Los directores serán elegidos por el término de 3 años, pudiendo ser reelegidos. Continuarán en sus cargos aunque hubiese concluido su período mientras no se produzca nueva elección y los elegidos acepten el cargo.

Por excepción, se recorta el plazo de 3 años para el ejercicio del cargo de los directores nombrados para el período comprendido entre agosto de 2020 y julio de 2023, teniendo como nueva fecha para la terminación de sus funciones el día 28 de marzo de 2023.”.



El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 615,970,830 (79.26126%)

Votos en contra: 160,784,041 (20.68920%)

Abstenciones: 385,011 (0.04954%)

Total de votos: 777,139,882 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la propuesta de modificar el artículo 32° del Estatuto Social, recortando el período de vigencia del directorio 2020-2023 al día 28 de marzo de 2023.

A continuación, indicó que habiéndose aprobado la modificación del artículo 32° del Estatuto Social y habiendo concluido el período del directorio elegido en la junta general obligatoria anual de fecha 30 de julio de 2020, correspondía de conformidad con lo dispuesto por el artículo 163° y 164° de la Ley General de Sociedades, elegir al nuevo directorio de la Sociedad para el periodo 2023-2026, que iniciará sus funciones a partir de la fecha. A tal efecto, mencionó que era necesario acordar en primer lugar el número de miembros que conformarán el nuevo directorio.

Al respecto, indicó que el directorio recomendaba mantener en 9 el número de miembros, tal como se propuso en el año 2020, para

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

garantizar la pluralidad de opinión y un adecuado grado de independencia. Mencionó que se consideraba nueve el número de miembros idóneo para la Sociedad, tal como lo ha demostrado el buen funcionamiento que ha tenido este cuerpo colegiado, considerando el tamaño de la empresa, la diversidad de sectores económicos a los que sirve, el número de países en los que opera y la complejidad de marcas representadas de diferentes partes del mundo, buscando integrar a profesionales de diferentes disciplinas.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 708,972,019 (91.24777%)

Votos en contra: 65,617,576 (8.44527%)

Abstenciones: 2,385,011 (0.30696%)

Total de votos: 776,974,606 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la propuesta de fijar en 9 el número de directores que serán elegidos para conformar el nuevo directorio.

Definido en 9 el número de miembros que conformarán el directorio, explicó a continuación el proceso que se siguió para considerar a los



candidatos propuestos para ser elegidos directores, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento del Directorio de la Sociedad y las buenas prácticas de gobierno corporativo, pasando por la evaluación a cargo del Comité de Nominaciones, donde se analiza su CV y se comprueba que no tenga impedimento legal alguno.

Señaló que luego de un detenido análisis, el Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad presentó su recomendación de candidatos al directorio, tomando en cuenta las diferentes nominaciones recibidas de parte de algunos accionistas. Mencionó que los candidatos propuestos eran los siguientes:

1. von Wedemeyer Knigge, Andreas;
2. Bustamante Olivares, Manuel;
3. Ortiz de Zevallos Ferrand, Raúl;
4. De Orlando e Albuquerque, Thiago;
5. García Figari de Fabbri, Mariela;
6. Nadal del Carpio, Humberto;
7. Otero Nosiglia, Javier;
8. San Martin Piaggio, Alba Fiorella;
9. Del Rio Jiménez, Manuel Arturo;

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o alguna propuesta alternativa y que podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar para lo cual se habilitó el sistema de votación de la plataforma.

Durante el proceso de votación intervino el apoderado de Citibank, el Sr. Ernesto Ruiz, quien manifestó en forma verbal cómo asignaba los votos de sus representadas; tomándose nota de esta información para efectos del cómputo de la votación.

Intervino también el Sr. Nicolay Bringas de AFP Habitat, para señalar que deseaba votar por otra persona que no estaba considerado en el listado de candidatos, recordándole que la Sociedad había recibido una carta de la asociación de AFP's a nombre de las cuatro AFP's asociadas, con una lista de cuatro candidatos, con lo cual el Sr. Bringas desistió de su pedido.

Antes de dar inicio a la votación, se verificó que se encontraban representadas 805,517,432 acciones, y dado que se elegirá a 9 directores, cada acción tendrá derecho a 9 votos, por lo que el total de votos a emitirse sería de 7,249,656,888.

A continuación se procedió a la elección de los miembros del Directorio, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 164° de la Ley General de Sociedades.

Luego de concluida la votación y el cómputo de votos, el presidente señaló el resultado final de la votación:

FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS



247/300

Nombre	Número de Votos
Del Río Jiménez, Manuel Arturo	2,520,052,017
von Wedemeyer Knigge, Andreas	758,587,615
Bustamante Olivares, Manuel	752,545,278
Otero Nosiglia, Rodolfo Javier	572,961,413
San Martín Piaggio, Alba Fiorella	572,879,084
Nadal del Carpio, Humberto Reynaldo	572,789,257
Ortiz de Zevallos Ferrand, Raúl	387,886,132
De Orlando e Albuquerque, Thiago	344,122,937
García Figari de Fabbri, Mariela	177,342,534

En resumen, los resultados de la votación son los siguientes:

Votos a favor por alguno o algunos de los candidatos propuestos:

6,659,166,267 (91.8549%)

Votos en contra: 588,232,512 (8.1139%)

Abstenciones: 2,258,109 (0.0311%)

Total de votos: 7,249,656,888 (100%)

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Considerando los votos obtenidos por cada uno de los candidatos propuestos y lo establecido en la Ley General de Sociedades, se proclamaron a los directores electos. En tal sentido, señaló que el nuevo directorio de la Sociedad nombrado para el periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2023 y el 28 de marzo de 2026 quedaba conformado por las siguientes personas, cuyos nombres aparecen en orden alfabético:

1. Bustamante Olivares, Manuel, con DNI N° 08773933;
2. De Orlando e Albuquerque, Thiago, con Pasaporte N° FU705723;
3. Del Río Jiménez, Manuel Arturo, con DNI N° 10272496;
4. García Figari de Fabbri, Mariela, con DNI N° 07834536;
5. Nadal del Carpio, Humberto Reynaldo, con DNI N° 07785454;
6. Ortiz de Zevallos Ferrand, Raúl, con DNI N° 07274475;
7. Otero Nosiglia, Rodolfo Javier, con DNI N° 08255901;
8. San Martín Piaggio, Alba Fiorella, con DNI N° 10058099; y,
9. von Wedemeyer Knigge, Andreas, con DNI N° 29232553.

El presidente expresó su felicitación a los directores elegidos.

4. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2023.-

El presidente señaló que correspondía someter a consideración de la junta la contratación de la firma auditora que revisará los estados



financieros del 2023 de la sociedad y de sus empresas subsidiarias en el Perú y en el extranjero. Indicó que siguiendo las buenas prácticas de gobierno corporativo, el Comité de Auditoría y Riesgos encargó a la gerencia hacer un análisis de opciones con firmas auditoras de reconocido prestigio, para posteriormente someter su propuesta a consideración del directorio.

Señaló que este análisis se realizó a partir de la política de contratación de auditores externos establecida por la Sociedad, que contempla que una misma firma auditora podrá dictaminar los estados financieros de la sociedad por 5 años consecutivos, pudiendo ser designados por un periodo adicional, en caso los servicios prestados hubieran sido satisfactorios y en términos económicos adecuados, requiriéndose en este caso de una evaluación más exhaustiva de parte del Comité de Auditoría y Riesgos del directorio y del directorio en pleno. El socio, el auditor responsable del trabajo y los miembros de su equipo de auditoría externa deberán rotar periódicamente.

Asimismo mencionó que el directorio en su sesión del 22 de febrero último, contando con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Riesgos y el análisis realizado por la gerencia, procedió a seleccionar y recomendar a la junta de accionistas la contratación por tercer año consecutivo, de Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, y se delegue en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de contratación.

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 803,315,572 (99.72972%)

Votos en contra: 81,062 (0.01006%)

Abstenciones: 2,096,006 (0.26021%)

Total de votos: 805,492,640 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la propuesta del directorio de contratar los servicios de los auditores Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, para el año 2023 y delegar en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de contratación.

5. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.-

El presidente señaló que correspondía tratar el último punto de agenda, referido al nombramiento de los apoderados, a fin de suscribir los documentos referidos a los acuerdos adoptados por la presente junta, para lo cual propuso otorgar facultades a la señora Mariela García Figari de Fabbri, como directora gerente general, y a su persona como



El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 803,315,572 (99.72972%)

Votos en contra: 81,062 (0.01006%)

Abstenciones: 2,096,006 (0.26021%)

Total de votos: 805,492,640 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la propuesta del directorio de contratar los servicios de los auditores Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY, para el año 2023 y delegar en el directorio la negociación y aprobación de las condiciones de contratación.

5. Delegación de facultades para suscribir documentos públicos y/o privados respecto de los acuerdos adoptados por la presente junta de accionistas.-

El presidente señaló que correspondía tratar el último punto de agenda, referido al nombramiento de los apoderados, a fin de suscribir los documentos referidos a los acuerdos adoptados por la presente junta, para lo cual propuso otorgar facultades a la señora Mariela García Figari de Fabbri, como directora gerente general, y a su persona como

**FERREYCORP S.A.A.**

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

presidente del directorio, para que cualquiera de los nominados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados.

El presidente consultó a los señores accionistas si tenían alguna pregunta o propuesta alternativa, para lo cual podían solicitar el uso de la palabra. No habiendo intervenciones, y luego de actualizar el número de acciones que pueden ejercer el derecho a voto, ya que podrían haberse incorporado o retirado algunos accionistas de la sesión, el presidente invitó a los señores accionistas a votar. A continuación, se procedió a la votación siendo los resultados de la misma, los siguientes:

Votos a favor: 805,034,772 (99.94599%)

Votos en contra: 0 (0%)

Abstenciones: 435,016 (0.05401%)

Total de votos: 805,469,788 (100%)

Señaló a continuación que quedaba aprobada la propuesta del directorio de otorgar facultades al señor Andreas von Wedemeyer Knigge, identificado con D.N.I. No. 29232553, en su calidad de presidente del directorio y a la señora Mariela García de Fabbri, identificada con D.N.I. No. 07834536, como directora gerente general, para que cualquiera de los nombrados, actuando individualmente, suscriba los distintos documentos, minutas y escrituras públicas que se requieran para formalizar los acuerdos antes mencionados.



Finalmente, el presidente señaló que habiéndose cumplido con desarrollar todos los puntos materia de la convocatoria, se procedería a redactar el acta para lo cual solicitó se designe a los apoderados de las AFP's y a un accionista adicional para que representen a los asistentes, los cuales conjuntamente con el presidente y la secretaria suscribirán el acta.

Para tal efecto propuso a los señores Ernesto Giovanni Sánchez Espinoza de AFP Prima, Gerard Fort Cayo de AFP Integra, Carlo André León Ganoza de AFP Profuturo, Nicolay Bringas Lapshin de AFP Habitat y al señor Oscar Guillermo Espinosa Bedoya en su calidad de accionista y Past President.

A continuación, se consultó a los señores accionistas si tenían alguna objeción a la propuesta, para lo cual debían solicitar de ser el caso, el uso de la palabra a través del chat de la plataforma. No habiéndose presentado objeción alguna a la propuesta, se consideró aceptada por unanimidad.

Intervino el accionista Sr. Luis Baba Nakao para felicitar al directorio y a la gerencia por la buena conducción de la empresa y de la junta de accionistas; lo que fue agradecido por el presidente. Asimismo, el Sr. Nicolay Bringas de AFP Habitat solicitó se deje evidencia de la votación de su representada en cada uno de los temas de agenda. Al respecto, se deja constancia que Habitat AFP votó a favor de todas las propuestas del directorio, salvo la modificación del Art. 32° del Estatuto que fue una de las propuestas incluidas en el tema 3 de la agenda, y asignó la

M



FERREYCORP S.A.A.

ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

totalidad de sus votos al candidato Manuel Arturo del Río Jiménez en la elección de los nuevos miembros del directorio.

Habiéndose tratado todos los temas de agenda propuestos para la presente sesión, y siendo las 1:24 p.m., el presidente dio por concluida la presente sesión no presencial, encargándose a la secretaria la redacción del acta para que sea posteriormente firmada en señal de conformidad, dentro del plazo previsto en la Ley.

[Handwritten signature]
AVW

[Handwritten signature]
MGF

[Handwritten signature]
NB
AFP HABITAT

[Handwritten signature]
CLG
AFP PROFUTURO

[Handwritten signature]
GSE
AFP PRIMA

[Handwritten signature]
GFC
AFP INTEGRA

[Handwritten signature]
OEB